

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DAYECON S.A."**

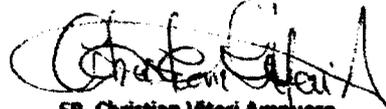
**CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 30 DE ABRIL DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil, REPUBLICA DEL ECUADOR, siendo las once horas con treinta minutos del día Martes treinta de abril del dos mil trece, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Aguirre #324 y Pedro Carbo, se reúnen los accionistas de la compañía DAYECON S.A. para celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del **ORDEN DEL DIA**: 1) Conocer y aprobar los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del dos mil once; 2) Conocer y aprobar el Informe del Comisario Principal de la compañía por el Ejercicio Económico del dos mil doce; y 3) Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados del Ejercicio dos mil once. Preside la sesión el titular, Doctora Alma Narváez de Valdez, y en calidad de Secretario de la sesión actúa el Gerente General, Señor Christian Viteri Ampuero, quien manifiesta que esta sesión se celebra de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías representado por los siguientes accionistas: JEAN VALDEZ NARVAEZ, propietario setecientos noventa y nueve (799) acciones de un dólar cada una; y DOCTORA ALMA NARVAEZ PERALTA, propietaria de una (1) acción de Un dólar. Por consiguiente, está presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, esto es, la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientos (800) acciones, ordinarias y nominativas, de Un dólar cada una. Se ha convocado además, de manera especial e individualmente al **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía, CPA Gilda Suárez Ávalos, quien se encuentra presente en esta sesión. A continuación, el Secretario de la sesión manifiesta a los presentes que se pronuncien sobre la conveniencia de constituirse en Junta General de Accionista con el **OBJETO** de tratar sobre los puntos antes mencionados en el Orden del Día, aceptando en forma unánime tanto la celebración de la Junta como los temas a tratarse. Instalada legalmente la sesión pasan al desarrollo del **PRIMER PUNTO** y toma la palabra el Presidente de la compañía quien dispone que se proceda a dar lectura a los Estados Financieros por el Ejercicio Económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil once. Acta seguida, el Contador de la compañía, CPA Bertha Marcos Borja procede a dar lectura al Balance General, Estado de Resultados y sus anexos por el Ejercicio del dos mil once, los mismos que luego de ser conocidos por los presentes son **APROBADOS** por la Junta General de Accionistas. Luego pasan a tratar sobre el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día y toma la palabra el CPA Gilda Suárez Ávalos para dar lectura de su informe anual en calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía, el mismo que luego de ser conocido es aprobado por unanimidad. Finalmente, pasan a tratar sobre el **TERCER PUNTO** y toma la palabra el Presidente de la compañía para manifestar que habiendo sido positivo el resultado del Ejercicio dos mil once solicita y aspira que los resultados por el presente Ejercicio del dos mil doce sean favorables. Cumpliendo de esta manera con el objeto de la reunión el Presidente de la sesión concede un receso necesario para la elaboración de la presente Acta la misma que luego de darse lectura es aprobada por unanimidad en todas sus partes sin efectuar ninguna modificación, por lo que proceden a firmarla todas la presentes en unidad de acta cuando son las doce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día treinta de mayo de dos mil doce, con lo cual concluye la sesión.

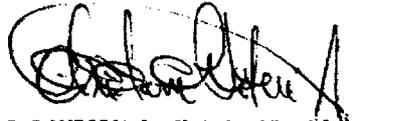
p. DAYECON S.A.



Dra. Alma Narváez de Valdez  
PRESIDENTE DE LA SESION



Sr. Christian Viteri Ampuero  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



P. DAYECON, Sr. Christian Viteri Ampuero  
REPRESENTANTE LEGAL

Jean Carlos Valdez  
Sr. Jean Valdez Narváez  
ACCIONISTA



CPA Guido Suarez Ayala  
COMISARIO PRINCIPAL